



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 11 de Diciembre de 2013

VISTO el proyecto de investigación N° 2070/1: "PERSISTENCIA DE MICROORGANISMOS EN AMBIENTES ACUÁTICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA. EVALUACIÓN DEL RIESGO MICROBIANO" bajo la dirección de la Dra. Dolores Gutiérrez Cacciabue, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2364-13 la Dra. Dolores Gutiérrez Cacciabue solicita autorización para realizar la rendición de una factura por un monto de \$ 650 (pesos seiscientos cincuenta) a nombre de "Universidad Nacional de Salta, INIQUI" en lugar de hacerla a su nombre.

Que la Dra. Gutiérrez Cacciabue justifica su solicitud en virtud de que se trata de una compra de filtros de hemodiálisis para la filtración de agua y la empresa proveedora (Unifarma), luego de numerosos trámites, ha registrado a "Universidad Nacional de Salta, INIQUI" como compradora ante el ANMAT y la AFIP.

Que mediante Despacho de fecha 11 de Diciembre de 2013 la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado en carácter de excepción.

Que en la Novena Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

**EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(En la Novena Reunión Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2013)

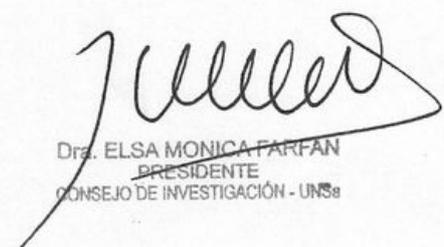
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Dra. Dolores Gutiérrez Cacciabue a realizar la rendición de una factura por un monto de \$ 650 (pesos seiscientos cincuenta) a nombre de "Universidad Nacional de Salta, INIQUI" en lugar de hacerla a su nombre.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Dolores Gutiérrez Cacciabue y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 245 / 2013- CCI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa